



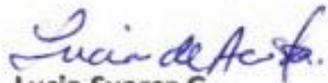
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ESTIBAS ACOSTA & ACOSTA, ESTIBACOSTA S.A., CELEBRADA EL DIEZ DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO.

En la ciudad de Guayaquil, el diez de abril de dos mil dieciocho, se reúne en el domicilio de la compañía, ubicado en Cdla. Acuarela del Río, Mz. 1149, Villa. 9, los accionistas de la Compañía **ESTIBAS ACOSTA & ACOSTA, ESTIBACOSTA S.A.**, a saber: 1.- Jose Acosta Franco, Accionista 1, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de doscientas acciones; 2.- Lucia Suarez German, Accionista 2, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de cuatrocientas acciones; 3.- Jorge Segovia Quiñonez, Accionista 3, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de doscientas acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, y de un valor de un dólar cada una. Estando presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de Ochocientos dólares americanos, deciden reunirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para unánimemente conocer y aprobar el orden del día:

PUNTO ÚNICO. - Revisión y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía por el año 2017. Preside la reunión el Sr. Jorge Segovia, actual Gerente General de la compañía. Actúa como Secretaria Ad-Hoc de esta Junta la Sra. Lucia Suarez. El Gerente de la compañía toma la palabra e informa que la empresa ha desarrollado con ciertas dificultades sus operaciones durante el año 2017 debido a que es el primer año de actividades de la empresa y se encuentra en proceso de crecimiento; sin existir otra novedad importante acerca de las operaciones comerciales de la misma, pone en consideración de los accionistas los Estados Financieros de la compañía junto con el informe del comisario. Los accionistas presentes revisan los Estados Financieros y son conscientes de los resultados de las operaciones realizadas durante el primer año, ponen a consideración ciertas ideas para mejorar el próximo año y sin otra duda importante que necesite aclaración deciden aprobar los Estados Financieros del año 2017.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 10H00, firmando para constancia el Presidente y la Secretaria de la Junta que certifica.

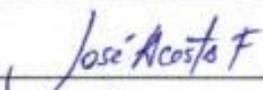
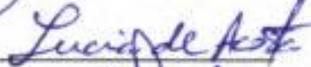

Jorge Segovia Quiñonez
Presidente Ad-Hoc de la Junta


Lucia Suarez G.
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ESTIBAS ACOSTA & ACOSTA, ESTIBACOSTA S.A., CELEBRADA EL DIEZ DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO.

Capital Social: US 800.00 (Ochocientos 00/100 Dólares)

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

ACCIONISTAS	No. DE ACCIONES	FIRMAS
Jose Acosta Franco	200	
Lucia Suarez German	400	
Jorge Segovia Quiñonez	200	
TOTAL	800	